



## MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 12ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria	Fecha: 12 de diciembre de 2024
-------------	---	--------------------------------

Siendo las **trece horas con tres minutos del 12 de diciembre de 2024**, con la finalidad de iniciar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2024**, la Presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (Comisión), Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez, solicitó a la Licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Secretaria Técnica de dicho órgano colegiado, procediera a verificar el quórum requerido, dando cuenta de la presencia virtual de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez y del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, como integrantes de la Comisión; por parte de las representaciones de los partidos políticos, el doctor Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México y el licenciado Enrique Nieto Franzoni, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional. También dio cuenta de la presencia de las personas invitadas señaladas en el anexo de la presente minuta.

Verificado el quórum, la Consejera Presidenta de la Comisión, con fundamento en los artículos 46, fracción V y IX, 60 y 61 del Reglamento, declaró abierta la sesión y pidió a la Secretaria Técnica dar lectura al Orden del Día con el que se había convocado y el cual consta de los siguientes puntos:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2024.
2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de noviembre de 2024.
3. Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable a la propuesta de modificación de los *Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México*, remitida por la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
4. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica consultar en votación nominal a las personas integrantes de la Comisión si se aprobaba el Orden del Día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose ambos por unanimidad, emitiéndose el Acuerdo **CNyT/12ªOrd/01/24**.

La Consejera Presidenta solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo de los puntos del Orden del Día, de conformidad con lo siguiente:



<p>1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de <b>Minuta</b> de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la <b>Décima Primera Sesión Ordinaria</b>, celebrada el 25 de noviembre de 2024.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> La Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México <b>aprueba</b>, por unanimidad de votos, la <b>Minuta</b> correspondiente a la <b>Décima Primera Sesión Ordinaria</b>, celebrada el 25 de noviembre de 2024, mediante acuerdo <b>CNyT/12ªOrd/02/24</b>.</p>
<p>2. Presentación, para conocimiento de las personas integrantes, del <b>Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes</b> de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la <b>Décima Primera Sesión Ordinaria</b>, celebrada el 25 de noviembre de 2024.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La Secretaría Técnica informó que todos los acuerdos tomados en la sesión anterior habían sido atendidos oportunamente; respecto a la campaña “<i>UTAJ Informa</i>”, con apoyo de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Difusión y de Servicios Informáticos, se había elaborado y distribuido a los correos electrónicos institucionales de las personas servidoras públicas que laboran en este Instituto, la infografía siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de supremacía constitucional.</i></li></ul> <p><b>INFORMES:</b> La Comisión se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos y Temas Relevantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, correspondiente a la <b>Décima Primera Sesión Ordinaria</b> de 2024.</p>
<p>3. Análisis, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable a la propuesta de modificación de los <b>Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México</b>, remitida por la Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> La Comisión, con fundamento en el artículo 69 del <i>Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México</i> <b>aprueba</b>, por unanimidad de votos, la <b>emisión de opinión favorable</b> a los <i>Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México</i>, mediante acuerdo <b>CNyT/12ªOrd/03/24</b>.</p>



4. Asuntos Generales.	<b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> No se someten asuntos generales a este Órgano Colegiado.
	<b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.

Desahogados los puntos del Orden del Día, siendo las **trece horas con catorce minutos del 12 de diciembre de 2024**, la Presidenta dio por concluida la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2024** de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior se hace constar en la presente Minuta que, previa lectura y ratificación, firman de forma electrónica las personas Consejeras Electorales que participaron en la misma de manera virtual, con fundamento en el artículo 47, fracción VII del Reglamento.

**C.E. SONIA PÉREZ PÉREZ**  
Presidenta de la Comisión

**C.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL  
SÁNCHEZ**  
Integrante de la Comisión

**C.E. ERNESTO RAMOS MEGA**  
Integrante de la comisión

La presente Minuta fue aprobada en sesión virtual y publicada con firmas electrónicas, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General IECM-ACU-CG-122/2020.

# HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Sonia Pérez Pérez  
Certificado: 38000002BAFB7A573A9F90F885000000002BA  
Sello Digital: HwxSlkykPJckal0V7fC4zMxocPRXoaQ6MNVNf8YtNu0=  
Fecha de Firma: 23/01/2025 04:52:02 p. m.

Documento firmado por: CN= María de los Ángeles Gil Sánchez  
Certificado: 38000003950DDE0186628EEA42000000000395  
Sello Digital: iiMwaJg9rFdcxo8U07eUMS/lxeYq1lljpQ/iR7v9ml=  
Fecha de Firma: 23/01/2025 07:18:41 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega  
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8  
Sello Digital: KOqUM/21V2xehEO4sFGu2idwLEaerGxohQEne57X08I=  
Fecha de Firma: 24/01/2025 11:20:59 a. m.



## ANEXO

### Minuta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión Permanente de Normatividad de Transparencia

#### LISTA DE ASISTENCIA Personas Titulares invitadas

Nombre	Cargo
Mtro. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
Lic. Karina Salgado Lunar	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo
Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**, conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

